**MUNICIPALIDAD DE LITUECHE**
**Departamento Social**

D.S.33
COP.boo.
13-03-2014

DECRETO ALCALDICIO N° 673/
LITUECHE, 13 de Marzo del 2014.-

CONSIDERANDO:

- La situación socioeconómica acreditada por la Asistente Social de la Ilustre Municipalidad de Litueche, mediante Informe Social N° 0040 de fecha 11 de Marzo del 2014.
- El Acuerdo N° 106 de fecha 4 de Diciembre del 2013 de la Sesión N° 37 del Honorable Concejo, en la cual se aprueba el Presupuesto Municipal año 2014.
- El Decreto Alcaldicio N° 2509 de fecha 4 de Diciembre del 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2014.
- El Oficio N° 1777 de fecha 16 de Febrero del 2005, emitido por el Departamento Social de la Intendencia Regional, respecto de la necesidad de mantener en reserva los Informes Sociales
- La Boleta No. 2501 de fecha 14 de Agosto del 2013, a nombre del Centro Médico San Agustín, por un valor de $ 46.000.- (cuarenta y seis mil pesos), que se adjuntan

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 6 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. El Decreto Alcaldicio N° 1676 del 21 de Agosto del 2013, que aprueba modificaciones al Reglamento de Ayudas Sociales. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 87 de fecha 13 de Enero del 2014, que delega funciones.

DECRETO:

OTORGASE Ayuda Social, a Doña María Patricia Morales González, Cédula de Identidad N° 13.344.121-2, Domiciliada en la calle Las Araucarias N° 453 de la comuna de Litueche, consistente en Reembolso de Boleta N° 2501, correspondiente a la toma del Examen TAC CEREBRO, por un valor de $ 46.000.- (cuarenta y seis mil pesos).

IMPUTESE, el presente gasto al Item Presupuestario "Asistencia Social para Personas Naturales" 24-01-007.

REMITASE, copia del presente Decreto al Departamento de Finanzas para su conocimiento y fines.

GENERESE, el cheque a nombre de Doña María Patricia Morales González , Cédula de Identidad N° 13.344.121-2.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Ilustre Municipalidad Secretario Municipal

MARIA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaria Municipal

Ilustre Municipalidad de Litueche ALCALDE

ALEXANDRES PEREZ CORREA
Alcalde (s)

APC.MSOP.COP.boo.

**DISTRIBUCION**:
- Departamento de Finanzas
- Secretaría Municipal